MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1283
QUILLON, viernes 11 septiembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE $:48.927 : 10-1199

Y SON:CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 36128370, POR CONSUMO TELEFONICO DE SC CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205006	010166	Telefonía Celular	48.927		90635000-9	-0
1110204		Banco Estado Junji		48.927	90635000-9	
		TOTALES :	48.927	48.927		

DEPTO. JEFE FINANZAS QUILLON — JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON — SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1283	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME